

Guayaquil, 29 de marzo de 1996

Sr. D.
OSCAR MERA SALTOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **SOCIEDAD CIVIL DE PREDIOS RUSTICOS "CERRO COLORADO"**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de **cinco** años, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario y en los términos de la Cláusula Décimo Segunda de los Estatutos Sociales.

La Compañía se constituyó según escritura pública que autorizó el Notario de Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 23 de abril de 1969, inscrita en el Registro de la Propiedad de este mismo Cantón el 2 de mayo de 1969, de fojas 125 a 164, número 5 del Libro Especial que disponía el Art. 94 de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, y anotada bajo el número 6.019 del Repertorio.

Muy atentamente,



Dra. Elizabeth Mera de López
Presidenta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE, para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 29 de marzo de 1996



Oscar Mera Saltos



